

VIÑA DEL MAR, Junio 15 de 1992

Excelentísimo Señor Presidente de la República
don Patricio Aylwin Azócar
Palacio de la Moneda
SANTIAGO

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
92/13865					
A: 20 JUN 92					
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.P.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				
					309

Luego de saludarle y pedirle a Dios que le guíe en su mandato, y confiando en su espíritu de justicia y democracia, nos dirigimos a usted con todo nuestro respeto, con la convicción de que vamos a ser escuchados.

El motivo que nos asiste para la presente es debido a un problema comunitario que nos afecta seriamente, toda vez que, de haber seguido todos los conductos regulares, no hemos obtenido ninguna solución al respecto.

El problema en referencia es por la ocupación ilegal de un terreno, infringiendo la Ley No. 6.071 de propiedad horizontal y áreas de esparcimiento, que hizo la propietaria del Departamento No. 13, Sra. Angélica Jiraldo. Nuestro primer reclamo lo hicimos el 29.01.92, debido a la construcción del cierre.

Esta señora le escribió una carta a usted y con su respuesta pudo obtener una audiencia con el Sr. Alcalde de nuestra ciudad, cosa que nosotros no hemos podido lograr a pesar de, como ya hemos dicho anteriormente, haber seguido todos los conductos regulares.

Solamente queremos que escuchen nuestra parte y poder dar los motivos y el porqué de nuestro desacuerdo con la construcción de dicho cierre. Además, y creemos que es lo más importante, las personas que nos oponemos somos mayoría.

Señor Presidente, confiamos que por su intermedio podamos conseguir directamente una audiencia, la que hasta hoy nos ha sido negada, ya que solamente hemos logrado nos tramiten personas en las cuales no está el ánimo de darnos solución. Necesitamos en forma urgente que el Sr. Alcalde escuche este y otros problemas que aquejan a nuestra comunidad.

Señor Director

Depto. Obras Municipales

I. Municipalidad de Viña del Mar

Presente

Un grupo de vecinos domiciliados en el
Conj. Hab. Nva. Granadilla Block F Depto. 14,23,24,34,43,44 y 53 ,
queremos denunciar el uso y abuso que pretende hacer el dueño del
Depto. 13 Sr^a *Angelica Jirado* Claudio Vega, ya que pretende cerrar todo el terreno
colindante a su Depto.

Nuestra denuncia se basa en que esto
obstruiría definitivamente el paso a la mayoría de los habitantes de este
de este block. Además que en un futuro no muy lejano queremos hacer
uso de estos terrenos destinándolos a áreas verdes , jardines, en
beneficio de todos los habitantes del sector.

Esperando que la presente tenga una
buena acogida y pronta respuesta, le saludan Atte. los vecinos
denunciantes:

Depto. 14	Eduardo Martinez Cuadros	RUT 6.482.036-2
"	23 Cecilia Arancibia S.	RUT 8.010.823-0
"	24 Julio Bobadilla Albailay	RUT 2.624.287-8
"	34 Benadicta Garcia C.	RUT 3.933.448-8
"	43 Maria Palacios Galaz	RUT 8.611.125-K
"	44 Guadalupe Valenzuela G.	RUT 8.210.745-2
"	53 Sylvia Ledezma C.	RUT 5.934.366-1
"	33 Disnelda Gonzalez I.	RUT 8.160.190-9

[Handwritten signatures and initials]

Viña del Mar 17.01.92

c/c

Sr. Director Obras Municipales.

Sr. Presidente Unidad Vecinal.

JUNTA DE VECINOS NUEVA GRANADILLA
UNIDAD VECINAL 30
24 NORTE 2870 ST. VECINOS
FONO : 976260 - VIÑA DEL MAR

[Handwritten signature]

RTE.:

Sylvia Ledezma Berda

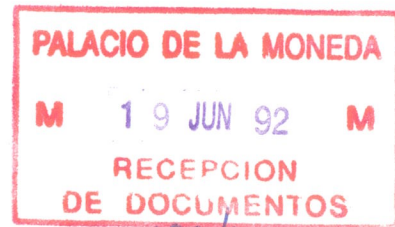
Block F, Depto. 53

Pob. Nueva Granadilla - Sta. Inés

VIÑA DEL MAR



Excelentísimo Señor Presidente de la República
don Patricio Aylwin Azócar
Palacio de la Moneda
S A N T I A G O





ARCHIVO

Ant. 92/13865
Santiago, Junio 23 de 1992

Señores
Sylvia Ledezma y otros
Block F, Depto. 53
Pob. Nueva Granadilla. Sta. Inés
Viña del Mar

Estimados señores:

En relación a su carta de fecha 15/06/92, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que ésta sea atendida en la Municipalidad de Viña del Mar.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB. PRES. 92/0003167 a dicha institución.

Saluda atentamente a Ud.

Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial
Corr. Correspondencia